

INTERSECCIONES: ZONAS DE CONFLICTO Y DE ALTO RIESGO.

En una intersección, la circulación de vehículos y personas se modifica a cada instante. Cuanto más concurrida sea la intersección, más conflicto habrá, aumentando así el riesgo de colisiones y atropellamientos.



Más del 30% de los accidentes de tránsito que ocurren en zonas urbanas se relacionan con conflictos en una intersección. El riesgo de un accidente en una intersección está condicionado por:

- Reducción o limitación del campo visual,
- Presencia y actitud de los usuarios,
- Señalización del semáforo,
- Velocidad de cruce,
- Distancia de reacción,
- Distancia de frenado.

El conductor debe adoptar una actitud preventiva, que incluye:

- Cumplir con las normas y la señalización de tránsito,
- Reducir la velocidad con anticipación,
- Dar preferencia, pero no confiar en que los demás usuarios actuarán de la misma manera,
- Anticipar los cambios de las luces de los semáforos,
- Considerar la vulnerabilidad de los peatones.



Otra medida preventiva que puede adoptarse, siempre que se observe un riesgo potencial o antes de ingresar a una intersección, es anticipar la necesidad de frenar, para lo cual el conductor debe colocar el pie en el pedal de freno.

Esta técnica se conoce como “cubrir el freno” y ayuda a reducir la distancia de detención total del vehículo.

CONCLUSIONES:

Etapas de las rutinas preventivas:

Etapas 1 – Reconocer e identificar la situación de riesgo;

Etapas 2 – Anticipar el riesgo;

Etapas 3 – Eliminar la influencia del riesgo.

La correcta aplicación de rutinas preventivas, tanto en intersecciones como en cualquier otra circunstancia del tránsito, harán de nuestros desplazamientos, acciones más seguras.

TODOS SOMOS PARTE DE LA COMUNIDAD, DEBEMOS CORREGIR ACTITUDES NEGATIVAS AL CONDUCIR, ENSEÑANDO A NUESTROS HIJOS, FAMILIARES Y AMIGOS A TENER CONDUCTAS SEGURAS.